

Bogotá, 16 de diciembre de 2022

Doctora
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Ref: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, y como complemento de la información relevante remitida a su Despacho en relación con la emisión de Bonos Convertibles en Acciones (Boceas) para ser colocada mediante oferta privada dirigida exclusivamente a los accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A. de conformidad con las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía del pasado dos (2) de diciembre de 2022 y de la Junta Directiva el catorce (14) de diciembre de 2022, nos permitimos informar a su Despacho que con fecha 16 de diciembre de 2022 hemos realizado la emisión de Boceas mencionada remitiendo los avisos de oferta privada correspondientes a los accionistas destinatarios de la oferta.

Una vez se complete el proceso de suscripción estaremos informando el resultado de la colocación.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Fernanda Mora Narváez – Abogada Secretaria General
Revisó y aprobó: Ricardo Molano León – Secretario General